

CURRICULUM VITAE



VERONICA BEDOLLA GARCIA

Licenciada en Derecho y Ciencias Sociales, Titulada, especialista en la materia del derecho agrario, amparo y administrativo, y activista ambiental. Con experiencia de 30 años en litigio en derecho agrario y amparo. Con enfoque a las comunidades indígenas y ejidos.

Datos personales:

Nacida día 12 de agosto de 1974, originaria de Morelia, Michoacán, con domicilio actual en la comunidad indígena de Huancito, Michoacán. C.P. 59792. Número telefónico 44 36-51-03-91, correo electrónico: kuajpinivero@gmail.com.

Preparación Académica.

Escuela Preparatoria Federal por Cooperación "Melchor Ocampo" 1990-1992 Concluida.

Licenciatura en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UMSH 1992-1997 Concluido.

Diplomado en Derecho Agrario y su vinculación con el desarrollo urbano de los centros de población, 2007 Concluido.

Actualmente cursa maestría en el posgrado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH sobre "DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL".

Diplomado en Derecho Agrario y Desarrollo y su vinculación con el desarrollo Urbano por la UMSNH. (2006-2007)

Panelista en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en la mesa de análisis derecho y movimientos sociales. Año 2013.

Curso "Protocolo de Estambul y el marco normativo de la tortura en Mexico". 2015 Cursos de Juicio de Amparo 2014 Concluidos.

Diplomado en "Purepecha" CEDEPROM

Diplomado en Oralidad en el nuevo sistema de justicia penal 2015. Concluido

Diplomado en Oralidad en el nuevo sistema de justicia familiar 2016. Concluido.

Diplomado en Derecho Agrario Sucesorio Agrario 2024. Concluido.

Actualmente cursa posgrado en la facultad de derecho de la UMSNH sobre “DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL”.

Objetivo:

La experiencia laboral:

Dentro del desempeño de mi profesión alcanzada por varios rubros, en virtud de que la carrera de derecho y ciencias sociales, con un amplio desarrollo profesional en el asesoramiento jurídico en la UCEZ la vida me ha puesto en el camino de la abogacía postulante en la mayor parte en defensa del territorio indígena y derechos humanos de manera altruista, aun siendo estudiante de la facultad de derecho de la UMSNH, desde el año de 1994 a la fecha.

La suscrita curso diplomados que hicieron crecer académicamente; en diferentes materias, entre ellas procedimientos administrativos, juicio de amparo, penal y familiar que dieron a luz al camino de la gestión administrativa dentro de la organización de asuntos agrarios en gestión jurídica.

De igual manera, docente durante dos años 1998- 2000 consecutivos impartí clases en la Secundaria “Flores Magón”.

Promotora en el Servicio Estatal del Empleo del Gobierno del Estado, (1998)

Capacitador electoral del Instituto Federal Electoral (2004-2005)

En el año 2011 Jefa jurídico Empresa LANESEK de Transporte y Acarreo minero en Aquila” de la comunidad Indígena de Aquila, Municipio de Aquila, Michoacán a cargo del departamento juridico y operativo hasta noviembre del 2013.

Coordinadora de audiencias y amparos de la UNION DE COMUNEROS UCEZ “EMILIANO ZAPATA” con los más de 60 núcleos agrarios, coordinador general Efren Capiz, por mencionar algunos a lo largo de 10 años, (1992-2001) en:

La comunidad indígena de San Pedro Uruapan, Municipio de Uruapan.

La comunidad indígena de Zirahuen, Municipio de Salvador Escalante.

La comunidad indígena de Huancito, Municipio de Chilchota.

La comunidad indígena de Charo, Municipio de Charo.

La comunidad indígena de Santa Clara del Cobre, Municipio de Salvador Escalante..

La Comunidad indígena de San Bartolo Cuitareo, Municipio de Cd. Hidalgo.

En el Ejido de Santiaguito, Municipio de Morelia, Michoacán.

Comunidad indígena de San Pedro Bocaneo, Municipio de Zinapecuaro, Michoacán.

Comunidad indígena de Tico, Municipio de Ucareo.

Comunidad indígena de Achotan, Municipio de Aquila, Michoacán.

Capacitadora de INE periodo 2004-2005.

De manera independiente como abogado postulante e Interventor y Asesor en la comunidad indígena p'urhépecha de Huancito y Santo Tomás en la cañada de los 11 pueblos, Municipio de Chilchota, Michoacán. Ejido de Primero de Septiembre, Municipio de Parácuaro, Michoacán, comunidad Indígena de Aquila, municipio de Coahuayana, La Comunidad indígena de San Bartolo Cuitareo, Municipio de Cd. Hidalgo.

En la comunidad Indígena Otomí de San Felipe de los Alzatí, Municipio de Zitácuaro,

Comunidad Agraria de Pichataro, Municipio de Pichataro, Michoacán.

Activista ambientalista y de derechos humanos.

Asesor Jurídico de la comunidad Indígena de "Jauja", Mil cumbres, Municipio de Tzitzio, Michoacán.

De igual manera gestora y abogada litigante en materias administrativa, juicio de amparo, familiar y penal.

Carguera del Kurihikuaeri K'uinchekua Celebración del Año nuevo p'urépecha o fuego nuevo de la cultura p'urépecha en Michoacán, fiesta nacional pueblo p'urépecha, responsable en la comisión de prensa 2017.

Morelia, Michoacán, a 20 de febrero del año 2025 dos mil veinticinco.

Lic. Verónica Bedolla García.